



FeSP
Servicios
Públicos

Estatal

Sector Postal

afiliada a
UI
global
union
Postal

Unión General de Trabajadores
UNETE

**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**

NOTA CONJUNTA UGT - CCOO

UGT y CCOO denuncian unas bases abusivas en la próxima Consolidación que pueden dejar a miles de eventuales fuera de juego en su aspiración por consolidar su empleo

- Correos anuncia unas bases con méritos desmesurados
- Unos méritos propios de oposiciones de categorías y niveles superiores
- Pretenden primar, para el acceso a la función de cartero/a, dos idiomas (inglés y árabe) y la titulación universitaria se valoraría más que la propia formación específica postal que imparte Correos

CCOO y UGT denuncian unas bases abusivas en la convocatoria de empleo de 2019, con aspectos ilegales que provocará la judicialización del proceso y con unos méritos que cierran a miles de eventuales, con hasta 30 años de antigüedad, cualquier oportunidad de ser fijos

- CCOO y UGT denuncian que Correos, en la primera reunión de la próxima convocatoria de empleo público de 3.421 plazas, anuncia unas bases con méritos abusivos como inglés y árabe, cuando ni siquiera se exigen las lenguas cooficiales, y con una valoración de las titulaciones universitarias que superan 30 años de antigüedad.
- Las Organizaciones Sindicales critican el ataque de falsa modernidad de Correos, que pretende cubrir puestos operativos con criterios de oposiciones de cuerpos de titulación superior.

23 de julio de 2020

CCOO y UGT, sindicatos mayoritarios en Correos, denuncian que la empresa, en la primera reunión para abordar la próxima convocatoria de empleo público donde se ofertan 3.421 plazas -que transcurrió, una vez más, sin que la empresa entregara documentación previa-, anuncia unas bases abusivas que pueden dejar a miles de eventuales, de hasta 30 años de antigüedad, de la empresa pública fuera de juego, en su camino por la consolidación de empleo.

Página 1

... / ...



INFORMA

Sector Federal Postal FeSP-UGT



Para ambos sindicatos, Correos quiere dar un peso excesivo a las titulaciones universitarias, pesando hasta 5 puntos -de los 30 que se estiman para la fase de méritos-, la mitad de la puntuación de 10 puntos que se le da a un eventual de, por ejemplo, 20 o 30 años de antigüedad.

CCOO y UGT consideran que es una barbaridad que una titulación universitaria compute más para ser fijo en Correos que la propia formación que imparte la empresa -a la que se le asigna un valor máximo de 3 puntos-, cuando Correos da cursos formativos de competencias concretas en cuanto a productos y procesos postales, algo que, evidentemente, no forma parte de los programas formativos de las titulaciones universitarias. Por otra parte critican que Correos devalúe la formación de sus trabajadores/as por la cual recibe subvenciones del Estado para programas formativos que capacitan al trabajador/a para ejercer sus funciones en la empresa.

Además, en esta ocasión, Correos manifiesta su intención de puntuar los conocimientos de idiomas -el inglés para todos los candidatos/as peninsulares e insulares y el árabe para los candidatos/as de Ceuta y Melilla-, con la propuesta de realizar 10 preguntas sobre estos idiomas con una puntuación máxima de 2 puntos sobre 30, algo del todo incomprensible si se cae en la cuenta de que el inglés es puntualmente necesario solo en zonas turísticas específicas en todo el territorio nacional, con muy bajo impacto en las oficinas de Correos, por no hablar del árabe que supone aún menores porcentajes. Las carencias formativas de la empresa en cuanto a idiomas deben ser cubiertas formando a los trabajadores/as en las zonas concretas donde así se requiera, con cursos de adaptación y no con ocurrencias que van a condicionar a miles de candidatos/as con mucha antigüedad en la compañía, colocando este mérito por encima de su trayectoria en la empresa y devaluando sus oportunidades.

CCOO y UGT consideran que el borrador de las bases presentado por Correos roza la ilegalidad, con baremos claramente desmesurados y propios de oposiciones de niveles superiores y no de puestos operativos, lo que abre una senda peligrosa que miles de candidatos/as pueden judicializar y más después de haber asistido al pucherazo del anterior proceso por la posible injerencia en la nota de corte del examen de consolidación 2017-2018, con potenciales repercusiones en lo penal que está pendiente de resolución judicial.

CCOO y UGT remarcan la necesidad que tiene la empresa de fijar empleo para acabar con la precariedad y el fraude en la contratación existente en todas las provincias y que ningún tribunal, ni español ni europeo, avalaría. A pesar de los últimos procesos de consolidación, Correos sigue teniendo una tasa del 23% de eventualidad y 23% de tiempo parcial y recuerdan a la empresa que queda por convocar la consolidación correspondiente a 2020 que está comprometida.

Madrid 23 de julio de 2020



INFORMA

Sector Federal Postal FeSP-UGT

